#### Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del 2022, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

#### El CAS estará integrado por:

### El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

El Representante del Gobierno del Estado: NO HUBO ASISTENCIA.

#### La Instancia Ejecutora:

Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa.

#### Objetivo:

Realizar la Nonagésima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa para la Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 24 de noviembre del 2022, de la Licitación LPNP-FED-017-2022 para la adquisición de LLANTAS, autorizado a los Proyectos de Servicio Fitosanitario, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola, mediante el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia;
- 2. Verificación del quorum legal;
- 3. Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 24 de noviembre del 2022, de la Licitación LPNP-FED-017-2022 para la adquisición de LLANTAS, autorizado a los Proyectos de Servicio Fitosanitario, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola;
- 4. Asuntos generales;
- 5. Dictamen (es), v
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

3. NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE LA LICITACIÓN LPNP-FED-017-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, AUTORIZADO A LOS PROYECTOS DE SERVICIO FITOSANITARIO, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA E INOCUIDAD AGRÍCOLA.

ACTO DE: Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 24 de noviembre del 2022, de la Licitación LPNP-FED-017-2022 para la adquisición de LLANTAS, autorizado a los Proyectos de Servicio Fitosanitario, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola. El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa presenta los Oficios siguientes:

Oficio No. B00.01.02.01.01.-11926/2022 (el cual se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma) de fecha 30 de noviembre del 2022 enviado por el Ing. Francisco Ramírez y Ramírez al Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en el cual se autoriza la transferencia al Proyecto de Servicio Fitosanitario por un monto de \$189,432.12 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos 12/100 M.N.), para la adquisición de 246 llantas:

Oficio No. CES/649/2022 (el cual se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma) de fecha 09 de diciembre del 2022 enviado por el Ing. Abraham Bello Esquivel, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa dirigido al Comité de Adquisiciones y Servicios, en el cual se compromete a aportar los recursos necesarios con cuotas de productores con la finalidad de que no se declaren desiertas las partidas 1, 2, 3 y 4 de la Licitación Pública en referencia;

Y posteriormente presenta las evaluaciones de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Tecnica y Propuesta Económica de la licitante **C. GRACIELA ESPERANZA MATA SAMANIEGO.** 

#### 4. ASUNTOS GENERALES.

En la presente sesión no se presentaron asuntos generales.

#### 5. DICTAMEN (ES).

#### DICTAMEN 01/CAS/90/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen favorable de la presentación por parte del Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, del Oficio No. B00.01.02.01.01.-11926/2022 (el cual se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma) de fecha 30 de noviembre del 2022 enviado por el Ing. Francisco Ramírez y Ramírez al Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en el cual se autoriza la transferencia al Proyecto de Servicio Fitosanitario por un monto de \$189,432.12 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos 12/100 M.N.), para la adquisición de 246 llantas.

3

<sup>&</sup>quot;Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

#### **DICTAMEN 02/CAS/90/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen favorable de la presentación por parte del Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, del Oficio NO. CES/649/2022 de fecha 09 de diciembre del 2022 dirigido al Comité de Adquisiciones y Servicios por el Ing. Abraham Bello Esquivel, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, en el cual se compromete a aportar los recursos necesarios con cuotas de productores con la finalidad de que no se declaren desiertas las partidas 1, 2, 3 y 4 de la Licitación Pública en referencia.

#### **DICTAMEN 03/CAS/90/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen favorable de las evaluaciones de la documentación legal y administrativa y de las proposiciones técnicas y económicas de la licitante **C. GRACIELA ESPERANZA MATA SAMANIEGO**, de la Convocatoria de la Licitación Pública LPNP-FED-017-2022 para la adquisición de LLANTAS de fecha 24 de noviembre del 2022, y dictaminan que las evaluaciones en comento sean integradas al expediente correspondiente de la Licitación Pública en referencia.

#### **DICTAMEN 04/CAS/90/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen que la licitante C. GRACIELA ESPERANZA MATA SAMANIEGO, participó en las partida 1, 2, 3 y 4 de la Licitación Pública LPNP-FED-017-2022 para la adquisición de LLANTAS de fecha 24 de noviembre del 2022, autorizado a los Proyectos de Servicio Fitosanitario, Inocuidad Agrícola y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria; y que cumplió con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuestas Técnicas partidas 1, 2, 3 y 4 y Propuestas económicas partidas 1, 2, 3 y 4.

#### **DICTAMEN 05/CAS/90/2022.**

Con base a los Oficios No. B00.01.02.01.01.-11926/2022 de fecha 30 de noviembre del 2022 enviado por el Ing. Francisco Ramírez y Ramírez, Director General de Sanidad vegetal, al Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, y No. CES/649/2022 de fecha 09 de diciembre del 2022 enviado por el Ing. Abraham Bello Esquivel, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa dirigido al Comité de Adquisiciones y Servicios; y al desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen de que por las partidas 1 Y 2 de la Licitación Pública LPNP-FED-017-2022, para la adquisición de 246 LLANTAS de fecha 24 de noviembre del 2022, se adjudica como ganador a la licitante **C. GRACIELA ESPERANZA MATA SAMANIEGO**, cuya propuesta económica será cubierta hasta por un monto de \$1'287,432.12 (Un Millón Doscientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos 12/100 M.N.) del monto autorizado al Proyecto de Servicio Fitosanitario y \$124,720.38 (Ciento Veinticuatro Mil Setecientos Veinte Pesos 38/100 M.N.) que serán aportados con cuotas de productores.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



#### DICTAMEN 06/CAS/90/2022.

Con base al Oficio No. CES/649/2022 de fecha 09 de diciembre del 2022 enviado por el Ing. Abraham Bello Esquivel, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa dirigido al Comité de Adquisiciones y Servicios; y al desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen de que por la partida 3 de la Licitación Pública LPNP-FED-017-2022, para la adquisición de 40 LLANTAS de fecha 24 de noviembre del 2022, se adjudica como ganador a la licitante **C. GRACIELA ESPERANZA MATA SAMANIEGO**, cuya propuesta económica será cubierta hasta por un monto de \$160,000.00 (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) del monto autorizado al Proyecto de Inocuidad Agrícola y \$98,619.95 (Noventa y Ocho Mil Seiscientos Diez y Nueve Pesos 95/100 M.N.) que serán aportados con cuotas de productores.

#### DICTAMEN 07/CAS/90/2022.

Con base al Oficio No. CES/649/2022 de fecha 09 de diciembre del 2022 enviado por el Ing. Abraham Bello Esquivel, Presidente del Comite Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa dirigido al Comité de Adquisiciones y Servicios; y al desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen de que por la partida 4 de la Licitación Pública LPNP-FED-017-2022, para la adquisición de 18 LLANTAS de fecha 24 de noviembre del 2022, se adjudica como ganador a la licitante **C. GRACIELA ESPERANZA MATA SAMANIEGO**, cuya propuesta económica sera cubierta hasta por un monto de \$87,700.00 (Ochenta y Siete Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.) del monto autorizado al Proyecto de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y \$16,278.89 (Dieciséis Mil Doscientos Setenta y Ocho Pesos 89/100 M.N.) que serán aportados con cuotas de productores.

#### 6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:45 horas del día 14 de diciembre de 2022, se da por concluida la Nonagésima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

Ing. Roel Carcía Heredia.

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola

en Sinaloa.

NO HUBO ASISTENCIA.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:

Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía Coordinador Administrativo.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA NONAGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2022.

M

# AGRICULTURA



Dirección General de Sanidad Vegetal Dirección de Protección Fitosanitaria Subdirection de Campanas

Suppliment and let all coolings.

Nº de Oficio B00.01.02.01.01.-

/2022.

Ciudad de México, a

ING. ROEL GARCÍA HEREDIA REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN SINALOA

roel.garcia@senasica.gob.mx PRESENTE

Hago referencia a los oficios No. CES/564/2022, CES/576/2022, CES/584/2022 y CES/585/2022, signados por el Ing. Abraham Bello Esquivel, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa (CESAVESIN) mediante los cuales solicita la autorización de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) para realizar transferencias del recurso programado en los proyectos fitosanitarios del Programa de Trabajo Integral del Subcomponente Servicio Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar y prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias en el estado de Sinaloa, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, ejercicio fiscal 2022.

Al particular, considerando que los conceptos de gasto solicitados son necesarios para el cumplimiento de las acciones previstas en el Programa de Trabajo refendo y con fundamento en el artículo 7 fracción VII del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 2022; así como en los numerales Sexto fracción II y Noveno del Capítulo Segundo de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, para el ejercicio 2022, esta Unidad Responsable dictamina la solicitud de transferencias de acuerdo a los anexos.

Por otro lado, le participo que, derivado de la revisión del ejercicio del gasto, personal técnico de esta Unidad Responsable detectó la disponibilidad de economías por un monto de \$59,111.00 (Cincuenta y nueve mil ciento once pesos 00/100 M.N.) del salario de Gerente de los meses de noviembre y diciembre, por lo que dicho recurso deberá transferirse para el fortalecimiento de la acción de divulgación en el CESAVESIN, por lo que en su momento, deberá solicitar la transferencia de recurso en el sistema informático.

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta que los movimientos de recursos autorizados se informen en la próxima sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad

Págma I de 7

, Innu, yenres Sur No. 489, P.7. Col. Hipódromo, Cuauhtémoc, CP. 06100, CDMX Tel. 55 5705 1000 Ext. 51326 yestlon.dgsv@senasica.gob.mx www.gob.mx/senasica









Dirección General de Sanidad Vegetal

Dirección de Protección Fitosanitaria

Subdirección de Campañas Departamento de Campañas de Prioridad Nacional

N° de Oficio B00.01.02.01.01.-

/2022.

Ciudad de México, a

3 0 NOV 202

Agropecuaria y se ejecute en estricto apego a lo establecido en los documentos normativos referidos. Finalmente, se registren en el sistema informático de seguimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente El Director General de Sanidad Vegetal

## Ing. Francisco Ramírez y Ramírez

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx ING. HUGO GÓMEZ ARROYO.- TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DE LA SADER.-

ING. HOUGO GOMEZ ARROTO. ITOLAR DE LA OFICIA DE LA OFICIA DE LA OFICIA DE LA OFICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.- jaime.montes@sinaloa.gob.mx
ING. JOSÉ JAIME MONTES SALAS.- SECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.- jaime.montes@sinaloa.gob.mx
ING. FABIAN SÁNCHEZ GALICIA.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE DEL SENASICA.- gestion.uce@senasica.gob.mx
ING. ABRAHAM BELLO ESQUIVEL.- PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.- presidencia@ccsavesin.org.mx

NST: 10504, 10363, 10325, 10326 DPF: 3045, 2999, 2988, 2989

JMGR / ARS / JGF / JFZR / CRM / NEGH





Página 2 de 7



# AGRICULTURA



#### Dirección General de Sanidad Vegetal Dirección de Protección Fitosanitaria

Subdirection de Campan A Leparancent de la proportion (64 1911) en i

Nº de Oficio B00.01.02.01.01.-

/2022.

Ciudad de México, a

Anexo. Reasignación de recursos del Servicio Fitosanitario en el estado de Sinaloa, ejercicio fiscal 2022.

	ORIGEN DEL RECURSO					DESTINO DEL RECURSO			
Instancia Ejecutora	Proyecto	Acción	Concepto de Gasto	Monto Inicial Autorizado en PT	Monto a Transferir	Monto Final del PT	Acción	Concepto de Gasto	Dictamen
Sount? Fitald de Sure lot I Son I I midel Charle de Sur algar	THE STATE OF THE S	1 jecucion	Auxiliar de Campo	\$9,000,000	\$47,514.99	\$8,952,585.01	Ebo of Ed	Sek no	Se autorisi (b. transferencia (b. 40./2000) (Celentia y dos nid doscrettes pesos (09/n08 MN) ana crabinish results (celentia) (celen
			Gratificacien Aunifici de Campo	\$750.000	\$3,978.52	£746,025.68 ·			
			Viaticos sin pernocta	\$179.875	\$.29,7to	\$143,065			
			Otros impuestos y derectos	\$154,700	\$1,196.69	\$753,503.31			
			Otros Impuestos y derechos	\$15 <b>6,</b> 700	\$2,782 31	\$ 50,721	p ovanton — I larvas		re- autouza ta transferencia di- klegizzi z ficiorni ochenia z moese un cuatria ientra trenta
			r tier angele besy detectors	12100	\$,a,jA,	\$26°2744			
		Асиси з Дъбетов	Aurodiai administratīvo	{aco,coc	585000	<b>\$</b> 50 ±000			
			Carablicación Administrativo Administrativo	\$55,000	102500	\$47,500			
		зеданне до	ну римения	\$50,050	141,736,40	\$4,7500		y don preses E/700 MS) para cuber of estudios trectos fina	
		t jecución	Pasaje aereo	\$50,000	33,693.40	\$16,306.60			pera realizar la ariquisición de 246 flantas para el parquie vehicular del CESAVESIN
			Servicio de rastreo satelital	\$144,000	\$14,080	\$129,920			
			Viáticos sin particida	4.(79,5%	\$40,000	\$119,64.5			
			Papedena	\$220,000	j.2,265 01	\$217,736.99			

Pagina 3 de 7





#### OFICIO NO. CES/649/2022

Culiacán, Sinaloa. 09 de diciembre del 2022.

Asunto: Solicitud

### COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) Presente:

Sirva el presente para enviarles un cordial saludo y aprovechar para manifestar lo siguiente:

Para la operatividad del Programa de Trabajo autorizado para el componente de Servicio Fitosanitario, Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta), Campañas de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos), Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Manejo Fitosanitario de Hortalizas, Unidad Responsable Dirección General de Sanidad Vegetal, se requiere la adquisición de 246 Llantas.

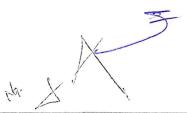
De acuerdo a las bases de Licitación LPNP-FED-017-2022 donde en la partida 1 y 2 para la adquisición de 246 Llantas la cual trae un monto tope de \$1,098,000.00 (Un millón noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.), más \$189,432.12 (Ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos 12/100 M.N.) autorizados por medio de transferencias mediante el oficio B00.1.02.01.01.-11926/2022 con fecha 30 de noviembre del 2022 signado por el Ing. Francisco Ramirez y Ramirez Director General de Sanidad Vegetal. Dando un importe total autorizado de \$1,287,432.12 (Un millón doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Derivado del resultado del estudio de mercado y por consiguiente de las proposiciones vemos que el presupuesto asignado es insuficiente para adquirirlos.

Como es de su conocimiento, el Acto de Notificación y Fallo esta por anunciarse de acuerdo al cronograma de actividades y para evitar que se declare desierta porque las propuestas que se presentaron en el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de proposiciones con base a la propuesta mayor y no se ajustan a los montos autorizados, nos comprometemos a lo siguiente:

Aportar con nuestros recursos de productores las cantidades necesarias para completar el pago de las unidades citadas anteriormente y que se requiere para la operatividad del programa autorizado para el componente de Servicio Fitosanitario, Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta), Campañas de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos), Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Manejo Fitosanitario de Hortalizas por la cantidad de \$ 124,720.38 (Ciento veinticuatro mil setecientos veinte pesos 38/100 M.N.).

En la misma licitación anteriormente citada, en la partida 3 para el programa de Inocuidad Agrícola se autorizaron 40 Llantas con un techo financiero de \$ 160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.). Derivado del estudio de mercado y por consiguiente del asignado es insuficiente para adquirirlos.







En lo referente a la partida 3 aportar con recursos de productores las cantidades necesarias para completar el pago de las Llantas citadas anteriormente y que se requiere para la operatividad del programa autorizado de Inocuidad Agrícola por la cantidad de \$ 98.619.95 (Noventa y ocho mil seiscientos diez y nueve pesos 95/100 M.N.).

En la misma licitación anteriormente citada, en la partida 3 para el proyecto de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria se autorizaron 18 Llantas con un techo financiero de \$87,700.00 (Ochenta y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Derivado del estudio de mercado y por consiguiente del asignado es insuficiente para adquirirlos.

En lo referente a la partida 4 aportar con recursos de productores las cantidades necesarias para completar el pago de las Llantas citadas anteriormente y que se requiere para la operatividad del proyecto de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria por la cantidad de \$ 16,278.89 (Dieciséis mil doscientos setenta y ocho pesos 89/100 M.N.).

Así mismo le solicitamos respetuosamente que todo lo anterior expuesto sea considerado en la Evaluación de las Propuestas Económicas correspondiente al procedimiento de contratación que nos ocupa.

Les reiteramos el afectuoso saludo.

Atentamente;

Ing. Abraham Belle Esquivel.
Presidente del Consejo Directivo
del CESAVESIN

ЈСВМ/МГС

1











ACTA DE LA NONAGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-017-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE: LLANTAS.

		Marcha Belton	Ing. Roel Garcia Heredia	Bettern Munauia	Nombre
		(BSAVESIN	SENASI CA	(CESAVE),~	Dependencia
		Patriales	Rep. Estata/	COOLDINADUE	Cargo
		marcela. beltran (a) Cesavesin.org.mx	roel-garcia@ Senasica.gob1x	JUAN. BOURN @	Correo Electronico
7				apply and	Firma